

# La autoridad de la memoria

La memoria", escribe Walter Benjamin, "abre expectantes que el derecho y la historia dan por cancelados". Que sea un juez, Baltasar Garzón, quien tense las competencias del derecho hasta el límite de sus posibilidades, sólo significa que la onda expansiva de la memoria acaba alcanzando al derecho.

La solicitud por parte del juez de un censo estatal de víctimas de la Guerra Civil con vistas a una posible incriminación de los autores, es algo más que un pleito legal. Es una iniciativa que viene a sumarse a otras en las que la memoria ha desbordado las fronteras de lo convenido, sea en derecho o en saberes. Recordemos que el Tribunal de Núremberg, para aproximarse a la desmesura del crimen nazi, tuvo que inventarse la figura del "crimen contra la humanidad", acabando así siglos de jurisprudencia instalados en la prescripción del crimen o en la no retroactividad de la ley.

Y sin ir tan lejos, ahí está la Asamblea Nacional francesa que, en el 2001, aprueba la Ley Taubira que condena la esclavitud por "crimen contra la humanidad" y consagra el 10 de mayo como día que rememora "la trata de negros, la esclavitud y sus aboliciones". Esta ley, promovida por descendientes de esclavos, dejó perplejo al buen francés que se preguntaba por qué recordar ahora algo que ya se abolió en 1848 y de lo que nadie se acuerda. Pues para que él y gente como él revisaran el republicanismo francés, del que se sienten tan orgullosos, capaz de negar con una mano lo que prometía con la otra. En efecto, mientras predicaba en la metrópoli el principio de la igualdad entre todos los *citoyens*, condenaba en ultramar a los negros a la esclavitud. Eso arroja como resultado un republicanismo de baja calidad. Y podríamos seguir recordando



REYES MATE

No podemos honrar a las víctimas de ETA y pedir que se pase página con las del franquismo

cómo la memoria de Auschwitz, por ejemplo, está obligando a repensar venerables conceptos, como el de moralidad o racionalidad, urgidos por unos fantasmas, las víctimas, que durante siglos han sido invisibles.

Parece indiscutible que vivimos tiempos de gran sensibilidad por la memoria, de ahí el impacto que ha tenido el anuncio del juez Garzón. Lo que tenemos que asumir es que esa sensibilización general, que afecta a la memoria de los pasados más diversos, viene envuelta en una cultura de la memoria con unos contenidos muy precisos que conviene tener presentes de cara a turbulencias futuras.

En primer lugar, que la memoria se refiere al lado más tenebroso y ocultado del pasado. Hay pasados que no necesitan de memoria porque ya están re-

cogidos en el presente (el pasado de los vencedores) y otros (los olvidados) que claman por su presencia. Como éstos no olvidan, las historias "científicas", que no han contado con ellos, están siempre en precario.

En segundo lugar, que la memoria es una categoría interpretativa. Lo suyo es dar significación moral y política a algo que siempre ha estado ahí y ha pasado desapercibido. Esto es lo que permite decir que la memoria es justicia. Nadie va a reparar el daño que se hizo al abuelo republicano abandonado en un corralillo, pero la memoria puede rescatarle de la indiferencia y decirnos que se cometió una injusticia y ésta sigue vigente. Esta forma modesta, pero persistente, de justicia no es impunidad, aunque entiende la justicia no tanto como castigo al culpable cuanto como me-

moria de lo irreparable. Aimé Césaire, el líder negro de Martinica, descendiente de esclavos, prefiere esa forma de reparación moral que es la conciencia por parte de los franceses de la irreparabilidad del daño.

En tercer lugar, la memoria es el inicio de un proceso que pugna por acabar en reconciliación. La memoria no resuelve los problemas, sino que los complica porque, como bien se dice, "abre heridas" y, si las abre, es porque están cerradas en falso. Uno no se puede aventurar por el camino de la memoria sin comprometerse a pensar los pasos que lleven a la reconciliación de los afectados por la memoria (los nietos) en una sociedad que se haga cargo de los sujetos de la misma (los abuelos).

De éstas y otras rúbricas se deduce que la memoria es peligrosa. De alguna manera cuestiona la legitimidad de nuestro presente, aunque sea democrático, construido sobre el olvido de tantas injusticias. Peligrosa, también, porque pone a prueba nuestras convicciones morales. No podemos entregarnos a las víctimas de ETA y pedir que se pase página con las de la represión franquista. Haciendo eso demostramos que no hemos entendido lo principal, a saber, que al recordar a las víctimas lo que nos mueve no es la promoción de nuestra causa, sino la injusticia que se les hizo a ellas en vistas a un futuro que destierre la violencia de la política.

La memoria radicaliza el sentido de la justicia y éste es un camino de muy largo recorrido porque el pasado doloroso, al que comenzamos a asomarnos colectivamente, seguro que nos tiene reservadas muchas sorpresas.

Reyes Mate es profesor de investigación del CSIC y autor de *La herencia del olvido*, Errata Naturae, 2008, Madrid

FORGES

